



MENDOZA, 10 AGO 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 7095/16 en el que la Dirección de Carreras de Cerámica solicita la creación e incorporación del "**Taller de Matricería y Moldería**" a dichas Carreras.

CONSIDERANDO:

Que se busca profundizar los conocimientos de los alumnos a través de la introducción y capacitación en los distintos procedimientos de matizado y modería acordes a distintos métodos de moldeo de materiales cerámicos y afines a las artes del fuego.

Que en la actualidad los contenidos son abordados desde las cátedras de *Taller Cerámico I, II y III* de manera extracurricular.

Que es necesario contar con un espacio donde se conjuguen los saberes y prácticas a través de la articulación de las siguientes cátedras medulares y espacios: "*Taller Cerámico I, II, III y IV*", "*Diseño Cerámico I, II y III*", "*Técnica y Práctica Cerámica I, II y III*" y "*Taller de Producción*".

Que el "*Taller de Matricería y Moldería*" constituirá una herramienta fundamental para la educación formal que imparte la institución, estimulando al alumno a profundizar los procesos inherentes a la producción cerámica tanto industrial como de taller obteniendo valiosas herramientas para el desarrollo de su perfil profesional logrando una formación completa y adecuada.

Que para llevar a cabo la puesta en funcionamiento del Taller se optimizarán los recursos existentes.

El Visto Bueno de Secretaría Académica, Dirección General Administrativa y Secretaría Económico-Financiera.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 5 de julio de 2016,

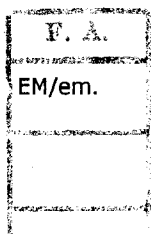
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Crear en el ámbito de las Carreras de Cerámica el "**Taller de Matricería y Moldería**" de acuerdo al detalle obrante en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo.

ORDENANZA Nº

5



[Signature]
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

[Signature]
Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



ANEXO ÚNICO

Taller de Matricería y Moldería

Área de desarrollo: Sector de trabajo: actual aula de matricería, ubicada en la dependencia del Grupo de Carreras de Cerámica.

Motivación para encarar el proyecto:

La actual gestión directiva y los docentes que integran las cátedras relacionadas con este taller, consideran la necesidad de crear un espacio de interacción en la búsqueda de afianzar en el alumnado los conocimientos curriculares a través de la introducción y la capacitación en los distintos tipos de materiales auxiliares aptos para la confección de matrices y moldes para moldeo cerámico y de otros materiales afines a las artes del fuego.

Si bien en la actualidad se abordan contenidos propios de matricería y moldería en las cátedras de "Taller Cerámico I, II y III" de manera extracurricular, es fundamental para el saber y desarrollo de la producción cerámica, ya sea de forma artesanal, artística o industrial, contar con un espacio donde se conjuguen los saberes y prácticas propios de nuestra profesión, a través de la articulación de las siguientes cátedras medulares y espacios.

Objetivos generales:

- Apoyar toda actividad curricular según los sistemas de producción artística, artesanal e industrial desarrollada en el marco de la educación formal impartida por el Grupo de Carreras de Cerámica.

- Apoyar el sistema de elaboración industrial del Taller de Producción.

Objetivos específicos:

- Asesorar al alumnado, en interacción con las cátedras, en la realización de actividades curriculares de "Modelado y Color Cerámico I, II y III", "Taller Cerámico I, II, III y IV", "Técnica y Práctica Cerámica I, II y III" y "Diseño Cerámico I, II y III"; en lo concerniente a tallado de matrices y moldes.

- Interactuar con las cátedras mencionadas facilitando al alumno la realización de matrices y moldes en el ámbito del "Taller de Matricería y Moldería".

- Implementar la investigación y desarrollo de matrices y moldes en materiales tales como resina, caucho, látex y otros.

- Estimular la investigación y desarrollo de matrices en ABS a través de impresoras 3D.

- Planificar el uso de las instalaciones dando prioridad en todos los casos a las actividades académicas.

Formación de recursos humanos:

El Taller de Matricería y Moldería constituye una herramienta fundamental para la educación formal que imparte la institución. No sólo apoya a los espacios curriculares troncales para su desarrollo práctico sino que mantiene al alumnado en permanente contacto con parte de los procesos de la industria cerámica. Este taller estimula al alumnado a ahondar sobre los procesos inherentes a la producción cerámica tanto industrial como de taller, y le otorga por tanto, valiosas herramientas para el desarrollo de su perfil profesional, al lograr una formación completa y adecuada.

Disciplinas y/o áreas del conocimiento y la práctica que intervendrán:

Espacios curriculares medulares:

- Diseño Cerámico I, II y III
- Modelado y Color Cerámico I, II y III
- Taller Cerámico I, II, III y IV
- Técnica y Práctica Cerámica I, II y III

Ord. N°

5

[Handwritten signatures and stamps]
Prof. ARTURO ENRIQUE TERRELLI
SECRETARIO ACADEMICO
Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



- Taller de Producción

Beneficios y transferencias:

- Articulación activa entre espacios curriculares.
- Beneficio a la actividad del Taller de Producción.
- Transferencia directa a la educación formal, tendiendo al desarrollo del perfil profesional.
- Apoyo a la extensión institucional del Grupo de Carreras de Cerámica.

Recursos necesarios:

Recursos humanos y cargos:

Contará con un plantel especializado con cargos que no implican erogación alguna a la Institución. Los mismos provienen de la optimización de recursos existentes, desdoblamiento de cargos vacantes por jubilación de docentes y docentes de sectores de apoyo curricular (Planta de Operaciones y Procesos Cerámicos). Con esta propuesta se busca institucionalizar el funcionamiento de dicho taller: que desde el comienzo de la carrera se han dedicado a matricería y moldería como un taller extracurricular.

Equipamiento e infraestructura:

Espacio físico: actual aula de Matricería

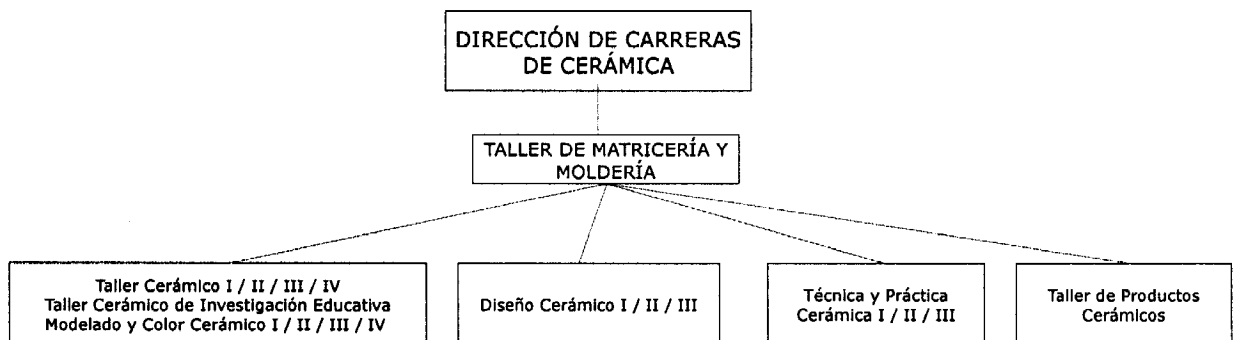
Equipamiento existente:

- 4 Tornos manuales
- 3 mesones de trabajo
- 4 estanterías
- Herramientas varias

A incorporar:

- modificación de tornos manuales a mecánicos
- Batidora eléctrica para yeso
- Balanza
- Un torno horizontal (ubicado actualmente en Sala de Máquinas)
- Impresora 3D para realización de modelos

ORGANIGRAMA



ORDENANZA N°

5



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO